

30 JUL 1970

e.2

CELADE

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Distribución Interna

Julio Morales

4613



Serie B, N° 29.
Julio, 1970.
250.

Notas sobre la evolución histórica
de la población de América Latina
hasta el siglo XIX

Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

1. Hay vestigios de asentamientos humanos en México hacia 10.000 A.C. (Ohlin, 1965, párrafo 13). El cultivo del maíz comenzaría hacia 6.700 A.C. En Perú hay restos de aldeas granjas alrededor de 2.000 A.C.

Los datos que se conocen señalan, para una parte de México Central un aumento de población entre los siglos X y XI D.C., un retroceso en el siglo XII y después un aumento continuado hasta la llegada de los españoles (Ohlin, 1965, párrafo 42).

2. Hacia 1492 las estimaciones de la población son muy variadas. Según Mellafe (1968), los autores dan cifras que van desde 8,4 millones (Kröber, 1939) hasta 50 a 75 millones (Spinden, 1928). Sánchez-Albornoz y Moreno (1968) citan que Dobyns (1966) eleva las cifras para toda América (América del Norte tiene muy poco peso) a 90 ó 112 millones (Sánchez-Albornoz y Moreno, p. 29). Es posible que la cifra verdadera esté comprendida entre unos 40 ó 50 millones: Ohlin (1965) acepta unos 40 millones y Reinhard y Armengaud (1961), basándose en estimaciones de otros autores, señalan que la cantidad de habitantes de las 3 grandes culturas americanas podría ascender a unos 40 millones.

3. Estimaciones por regiones hacia 1492. Para Roseblatt (1945), quien estima la población total de América Latina en unos 12,4 millones a la llegada de los españoles, los Imperios Azteca y Maya habrían tenido 4,5 millones y el Incaico, 2,0 millones. Con excepción de Brasil (1,0 millón), ningún otro país o área habría tenido una población de un millón o más. La Escuela de California (Cook, Dorah y Simpson) ha hecho sucesivas estimaciones para el Virreinato de Nueva España (México) en 1519, que van desde 11 a 30 millones. La cifra más reciente es de 25,2 millones (citado por Sánchez-Albornoz y Moreno, p. 31). Mellafe (1968), citando distintos autores, presenta el siguiente panorama en otras áreas:

Yucatán:	:	13,0 millones (Ricketson, 1937)
El Salvador	:	1,3 millones (Barón Castro, 1942)
Países andinos	:	Entre 16 y 32 millones (Means, 1931)
Chile	:	1 millón (Mellafe, 1959).

4. La despoblación hasta mediados del siglo XVII. Sus causas las resume Mellafe (1968) en el complejo "trabajo-dieta-epidemia", que se desarrollaría en 5 etapas históricas. Sánchez-Albornoz y Moreno (1968) desarrollan las siguientes causas: tesis homicídica, desgano vital, reacondicionamiento económico y social y epidemias.

Intensidad del descenso. La gran mayoría de los autores concuerdan en que el fenómeno se prolonga hasta mediados del siglo XVII; pero mientras para Rosenblatt (1945) el descenso no es superior al millón de personas durante el siglo y medio, para Cook y Borah el despoblamiento en México Central solamente habría sido de casi 23 millones entre 1519 y 1568 (citado por Sánchez-Albornoz y Moreno, 1968, p. 36). Reinhard y Armengaud (1966) señalan para El Salvador un descenso de 50 por ciento entre 1524 y 1551. Para Dobyns (cita de Sánchez-Albornoz y Moreno) el descenso total en el continente durante siglo y medio habría sido de un 95 a un 96 por ciento (unos 100 millones!).

Se acepta, en general, que a mediados del siglo XVII la población de América Latina se habría reducido a poco más de 10 millones (excepción Dobyns: 4,5 millones). Para Rosenblatt (1945), el punto más bajo se alcanza en 1570, con 10,2 millones.

5. Posición relativa de la población de América Latina hacia 1650. Para Carr-Saunders (1936) los 12 millones que habría tenido América Latina en 1650 representan un 2,2 por ciento de la población mundial, en tanto que para Ohlin (1965), los 10 millones serían sólo un 1,8 por ciento. La población de América del Norte la estiman la mayoría de los autores en un millón (sin modificación desde 1492); esto es, la población de América Latina sería unas 10 ó 12 veces superior.

6. La composición racial hacia 1650. La población indígena constituía la inmensa mayoría. Según crónicas de la época (citadas por Sánchez-Albornoz y Moreno, p. 56), hacia 1574 el total de españoles residentes en América hispana no sería superior a 160 000. Para Rosenblatt (cita de Mellafe, 1968) el total de blancos en América Latina en 1650 es de unos 739 000 (6,4 por ciento del total). La inmigración de esclavos negros, procedentes de distintas zonas de África, debió haber sido de unos 350 000 individuos entre 1551 y 1640, según Mellafe (citado por Sánchez-Albornoz y Moreno, 1968). Para Reinhard y Armengaud (1966), la llegada de esclavos en el siglo XVI habría sido de unos 900 000, y en el siglo XVII, 2,75 millones; pero, la gran mayoría de esta última se habría producido en la segunda mitad del siglo. Entre 1620 y 1651 se habría suspendido la importación de esclavos (Sánchez-Albornoz y Moreno, 1968, p. 58).

Con los aportes señalados, la constitución étnica en 1650, según Rosenblatt, sería: blancos 6,4 por ciento; negros, 7,3 por ciento; mestizos, 3,5 por ciento; mestizos de color (zambos y otros), 2,4 por ciento; indios, 80,4 por ciento.

7. La evolución posterior a 1650. Sin contar los cálculos de Carr-Saunders (1964), para quien aún hasta 1750 sigue disminuyendo la población de América Latina (de 12,0 millones en 1650 a 11,1 millones en 1750), la totalidad de los demás autores coinciden en aceptar una recuperación a partir de mediados del siglo XVII. Para los autores que se citan a continuación, las cifras más aceptables de la evolución son las siguientes (en millones):

Año	Mellafe	Rosenblatt	Willcox	C. Saunders	Ohlin	Durand
1650	11,4	12	7	12	10	-
1750	19,2	13	10	11	15	16
1800	-	19	23	19	-	24
1850	37,6	33	33	33	35	38
1900	63,0	63	63	63	63	74

Si bien se aprecia una disparidad en las cifras, sobre todo hasta 1800, el ritmo de crecimiento fue en todo caso lento (para nuestros patrones actuales). Al parecer, durante el primer siglo el aumento no habría sido superior a 50 por ciento. En los 50 años siguientes, esto es, hasta poco antes de la independencia de la mayoría de los países latinoamericanos, el ritmo parece acelerarse un poco. Para Rosenblatt, entre 1800 y 1825, período de la independencia, la población habría aumentado en poco más de 4 millones, esto es, en más de una cuarta parte. Al parecer, durante el siglo XIX la población se habría triplicado, aproximadamente.

La recuperación de la población desde mediados del siglo XVII altera la distribución de la población mundial y las tendencias que se venían operando. Conforme a las estimaciones mundiales de población planteadas por algunos autores, la importancia relativa de la población de América Latina en el contexto de la población mundial y de la correspondiente al área de colonización de la cultura europea, sería la siguiente (en porcentajes):

Año	En relación a población mundial				En relación a áreas de cultura europea		
	Willcox	C.Saunders	Ohlin	Durand	Willcox	C. Saunders	Ohlin
1650	1,5	2,2	1,8	-	6,2	10,2	8,8
1750	1,4	1,5	2,1	2,0	6,4	7,0	9,5
1800	2,5	2,1	-	2,5	10,3	8,7	-
1850	3,0	2,8	2,6	3,0	9,9	9,9	10,4
1900	4,0	3,9	3,8	4,5	11,0	11,0	11,0

Se puede aceptar grosso modo que la importancia demográfica relativa en el ámbito mundial se duplicó aproximadamente en los dos siglos y medio en estudio, siendo tal vez un poco menor el aumento de la importancia relativa con respecto al área de cultura europea.

8. Redistribución de la población durante el período 1650-1900. El aumento habido en el período es consecuencia de la inmigración europea, de la entrada de esclavos negros y del crecimiento natural de ellos, como así de la mezcla de los distintos grupos raciales, inclusive con los nativos. Durante todo el período los indígenas perdieron efectivos, tanto relativo como absoluto. Según Rosenblatt (1945) ya hacia 1825 la población de blancos y negros solamente bordeaba el 40 por ciento, en un total de poco más de 23 millones, con leve predominio de los blancos; la población de mestizos y mulatos, por su parte, se acercaba al 30 por ciento. Los recién llegados, no acostumbrados a los climas en que se habían asentado de preferencia las culturas autóctonas, produjeron una redistribución de la población. Los migrantes blancos buscaron las zonas templadas y de no mucha altura; los africanos tendieron a concentrarse en los climas tropicales, donde fueron empleados principalmente en las plantaciones. Es así como, según los cálculos de CELADE (Miró, 1965), la población hacia 1900 de México sería solamente de 13,6 millones, contra los 25,2 millones estimados por Cook y Borah hacia 1519; Perú, por su parte, utilizando la estimación baja de Rosenblatt (2 millones) en 1492, no habría alcanzado a duplicar su población en 1900 (3,8 millones). Aceptando que las grandes culturas prehispánicas y su área de influencia (Bolivia, Ecuador y América Central, principalmente) abarcaban una población total no inferior al 70 por ciento del territorio actual de América Latina, se observa que en 1900, la proporción no supera el 40 por ciento. En cambio, los países de la costa atlántica (Brasil, Uruguay y Argentina), que a comienzos del siglo XV superarían apenas el 10 por ciento de la población de la región en el mejor de los casos, bordeaban también el 40 por ciento en 1900. Ello revela que la redistribución ha operado en el sentido norte y oeste hacia el este.

9. Composición del crecimiento hasta 1900. La redistribución producida durante el período ha hecho que el crecimiento (o decrecimiento) haya sido muy diferente en las distintas regiones. Además, en distintas épocas, el crecimiento pudo ser muy variable en una misma región. Por lo tanto no es posible generalizar. No obstante, con el propósito de tener siquiera una idea aproximada, intentaremos una evaluación de lo que pudieron haber sido los componentes del crecimiento -natalidad, mortalidad y migraciones- para toda la región en conjunto, como promedio.

Se ha visto que durante el primer siglo, el crecimiento total fue algo inferior al 50 por ciento. Ello implica una tasa anual de crecimiento no superior al 0,4 por ciento. Como hipótesis de trabajo, y dado que el pequeñísimo aumento puede ser efecto más que nada de la inmigración como veremos más adelante, supongamos que se trataba entonces de una población estacionaria, es decir, que los nacimientos se equiparaban con las defunciones. Estas últimas debieron ser altísimas, dadas las condiciones de vida imperantes, pudiendo estimarse que la esperanza de vida al nacimiento podría ser sólo poco superior, si lo era, a los 20 años (por comparación con otras poblaciones antiguas en condiciones de mortalidad presumiblemente semejantes). Para estos niveles de mortalidad, en una población estacionaria corresponden tasas brutas de natalidad y mortalidad del orden del 50 por mil. Es interesante observar que a estas tasas corresponden a su vez tasas brutas de reproducción de alrededor de 3, las que de ninguna manera son representativas de una fecundidad demasiado elevada. La tasa bruta de reproducción de 3 significa un promedio de hijos por mujer al final de su vida fértil de poco más de 6, que está lejos del número de 8 ó 10 aproximadamente que se estima viable en poblaciones de reproducción natural (biológica). Esta fecundidad relativamente baja se concilia, sin embargo, bastante bien con los conocimientos históricos que se tienen sobre los impedimentos que operaron para que las mujeres de la época realizaran su plena capacidad de procreación (dislocación de las familias indígenas, enfermedades venéreas, trabajos forzados, desnutrición, etc.).

Podemos suponer también, en todo caso, que el nivel de la mortalidad bien pudiera haber correspondido a una esperanza de vida al nacimiento inferior a los 20 años. En este caso, tanto las tasas de mortalidad como las de natalidad hubieran superado fácilmente el nivel de 50 por mil y con ello la tasa bruta de reproducción se hubiera elevado sin dificultad a niveles de 4 o más, alcanzando así la fecundidad su máximo biológico. (Estas estimaciones se basan en los cuadros VII.2 y VII.3 de la publicación de Naciones Unidas: "Le Concept de Population Stable: Application à l'Etude des Populations des Pays ne Disposant pas de Bonnes Statistiques Démographiques", ST/SCA/Serie A.39, Nueva York, 1965).

En consecuencia, si aceptamos que la población de América Latina de la época se asimilara a una población teórica estacionaria -lo que desde luego puede ser cuestionado, dado que los patrones de la mortalidad pudieron ser muy anormales- se llega a la conclusión que las tasas de natalidad y de mortalidad mínima debieron ser próximas al 50 por mil, ya que niveles inferiores hubieran dado tasas brutas de reproducción muy poco verosímiles.

La elaboración anterior se basa en que el crecimiento estimado del 0,4 por ciento anual corresponde íntegramente a los movimientos migratorios. Hemos visto ya, que Reinhard y Armengaud estiman que en el siglo XVII la llegada de esclavos negros solamente habría ascendido a unos 2,75 millones, la mayoría de los cuales arribó en la segunda mitad del siglo; para el siglo XVIII, la cifra aumentaría a 7 millones, según los mismos autores. Borah (1962) da una cifra total de 15 millones de esclavos llegados a las costas de América entre 1500 y 1850, la mayoría de ellos en los dos últimos siglos. A ello cabe añadir aún la llegada de los peninsulares, que aunque muchísimo menor en cantidad, no deja de ser de alguna consideración (Sánchez-Albornoz y Moreno, 1968). Tomando una población media para 1700 (mitad del siglo en consideración) de unos 13 millones de habitantes para la región (acordes con las estimaciones recientes), la tasa anual de inmigración de 0,4 por ciento daría un total de inmigrantes para el siglo de unos 5,2 millones. Esta cifra parece, pues, subestimar los antecedentes proporcionados por los historiadores antes nombrados, por lo cual, el 0,4 por ciento deducido debiera considerarse como un mínimo.

Resumiendo, entonces, para el siglo comprendido entre 1650 y 1750 podríamos aceptar en principio una natalidad de alrededor de 50 por mil o algo más (lo que no implica forzosamente una fecundidad demasiado elevada), una mortalidad de más o menos el mismo nivel o incluso algo superior, y una tasa media mínima de inmigración del 4 por mil.

Durante los 50 años siguientes, el ritmo de crecimiento de la población se acelera. Como no es posible pensar ya en un aumento de la intensidad de la inmigración, además que el volumen mismo de la población receptora se había incrementado, lo más probable es que haya habido una reducción, aunque pequeña, de la mortalidad y, además, un aumento de la fecundidad, aunque no necesariamente de la natalidad.* De haberse dado, pues, una situación de este tipo en América Latina, sería sólo la disminución de la mortalidad la responsable de la aceleración del crecimiento y, por el contrario los cambios en la natalidad pudieron haber tendido a frenarlo en alguna medida. El aumento de las tasas de fecundidad se puede explicar como consecuencia de mejores condiciones de vida durante la segunda mitad

* Por ejemplo, una estructura teórica correspondiente a una población estacionaria con esperanza de vida al nacimiento de 20 años, tiene una tasa bruta de reproducción de 2,97 y una tasa cruda de natalidad de 50,1 por mil; en cambio, la de una población estable con 30 años de esperanza de vida al nacimiento y una tasa intrínseca de incremento de 1,5 por mil, tiene una tasa bruta de reproducción de 3,06 y una tasa de natalidad de 48,8 por mil (véase cuadro VII.3 de la obra citada).

del siglo XVIII, que son también las que hacen viable el descenso de la mortalidad. Si la intensidad de la inmigración hubiera descendido, mayor debió ser el desnivel entre natalidad y mortalidad. Lamentablemente, sin embargo, no hay antecedentes actualmente que permitan señalar, siquiera aproximadamente, el orden de magnitud de las variables que intervienen en el crecimiento, o del cambio que pudieron haber experimentado. El crecimiento entre 1800 y 1900 se acelera notablemente: se puede estimar en un 200 por ciento durante el siglo. Es interesante destacar que los historiadores creen constatar incluso durante el período de la independencia (1800-25) un aumento de población en América Latina. Según Rosenblatt (1945), como ya se ha visto, durante dicho período el crecimiento habría sido de unos 4 millones de personas. En muchos países se suspendió el tráfico de esclavos, pero se incrementó notablemente la venida de inmigrantes europeos, especialmente hacia fines del siglo. Independientemente del volumen (y cambio de composición racial) de la inmigración, cabe esperar también que la mortalidad haya seguido descendiendo, aunque siempre lentamente, y que la natalidad haya permanecido a niveles elevados.

El crecimiento fue especialmente intenso en el período 1825 y 1850. Según las cifras dadas por Rosenblatt, el crecimiento anual medio habría alcanzado a 14,5 por mil, contra 12,6 por mil en el medio siglo siguiente.

Sin pretender exactitud en las cifras, es posible que hacia fines del siglo XIX la mortalidad correspondiera a un nivel equivalente a una esperanza de vida al nacimiento de unos 30 años aproximadamente (tasa de mortalidad de alrededor de 30 por mil), en promedio y la natalidad, presumiblemente del orden del 40 ó 45 por mil.

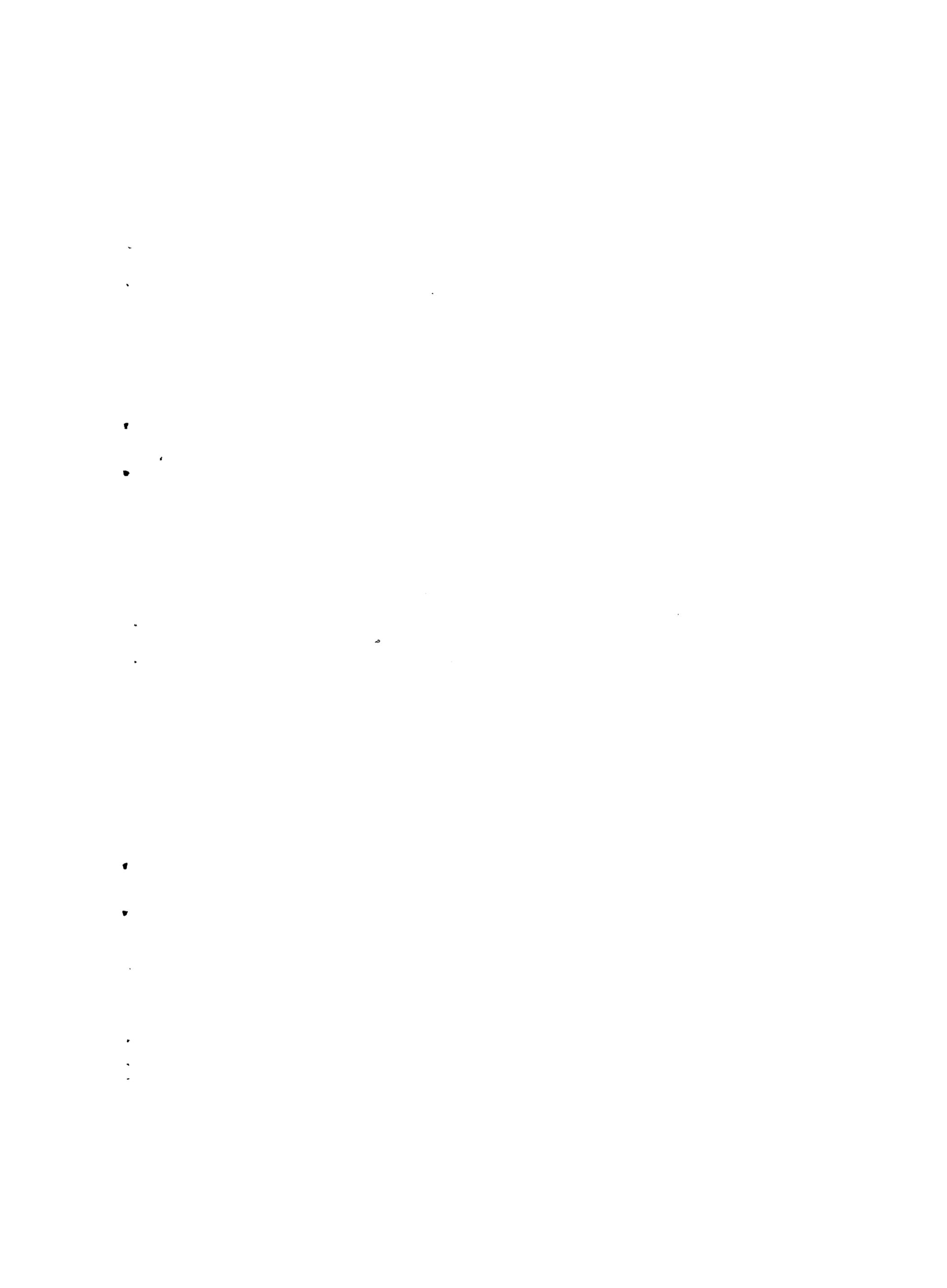
10. El crecimiento durante el siglo XIX de los 3 países actualmente más populosos: Combinando distintas fuentes de información, tanto para América Latina en conjunto, como para Argentina, Brasil y México por separado, resultan las siguientes tasas anuales medias de crecimiento durante las distintas etapas del siglo XIX:

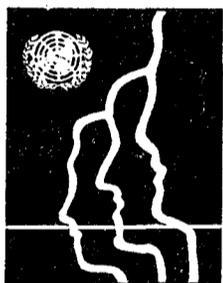
Período	Tasas (en miles)			
	América Latina	Argentina	Brasil	México
1800-25	7,7	?	4,2	1,8
1825-50	14,5	24,5	37,7	5,0
1850-1900	12,6	29,5	10,8	11,4

Se observa una gran disparidad en las cifras, tanto entre los países, como entre las distintas épocas. Durante los primeros 50 años México presenta tasas netamente inferiores a las de la región, acercándose bastante en el último medio siglo. Brasil, que en el primer cuarto habría tenido un crecimiento inferior al de la región, en el lapso siguiente muestra una pujanza extraordinaria: 37,7 por mil de crecimiento. Fue en esta época precisamente cuando tuvo su apogeo la importación de esclavos (Sánchez-Albornoz y Moreno, 1968, p. 97): entre 1820 y 1850 habrían ingresado alrededor de 1,3 millones (la población de 1825 la estima Rosenblatt en 4,0 millones). Argentina señala sólo un aumento de crecimiento relativamente pequeño entre los dos últimos períodos, no obstante que sólo hacia 1860 se inicia una fuerte expansión de la inmigración. Sin embargo, el crecimiento entre 1825 y 1850 (de alrededor de 500 000 personas solamente) pudo también estar influenciado por la inmigración (relativamente escasa en términos absolutos, pero importante como aporte a la débil población nativa).

Referencias bibliográficas

1. Borah, Woodrow, "¿América como modelo? El impacto demográfico de la expansión europea sobre el mundo no europeo"; Cuadernos Americanos, N° 6, México; nov.-dic. 1962.
2. Carr-Saunders, Alexander N., "World Population. Past Growth and Present Trends"; Frank Cass and Co., Ltd., Londres, 1964; 336 págs.
3. Mellafe, Rolando, "Problemas demográficos e historia colonial hispanoamericana"; Apuntes a mimeógrafo de clases dictadas en el Curso de Salud y Dinámica de la Población, 1968; Escuela de Salubridad, Universidad de Chile.
4. Miró, Carmen A., "La población de América Latina en el siglo XX"; CELADE, Serie A, N° 48, Santiago, 1965.
5. Ohlin, Goran, "Historical Outline of World Population Growth"; Conferencia Mundial de Población de Belgrado, 1965; Doc. N° 486 (traducido al español en documento de CELADE, Serie D, N° 33).
6. Reinhard, M. y Armengaud, A., "Historia de la población mundial"; Ediciones Ariel; Barcelona, 1966; 744 págs. (traducido del francés).
7. Rosenblatt, Angel, "La población indígena en América Latina, desde 1492 hasta la actualidad"; Buenos Aires, 1945.
8. Sánchez-Albornoz, Nicolás y Moreno, José Luis, "La población de América Latina. Bosquejo histórico"; Paidós, Buenos Aires, 1968; 183 págs.





**CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE**

**Sede: J.M. Infante 9. Casilla 91. Teléfono 257806
Santiago (Chile)**

**Subsede: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Apartado Postal 5249
San José (Costa Rica)**